

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 26 de febrero del 2018.
Resolución No. CU-2018- 314.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 20 de febrero de 2018, ratificó la suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural que tiene por objeto establecer un marco general de cooperación técnico - científica, que posibilite la transferencia mutua de conocimientos, experiencias e información inherente a la gestión integral del patrimonio cultural en su conjunto.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL